



Plan de
Recuperación
Transformación
y Resiliencia



PERTE de Economía Social y de los Cuidados.



GOBIERNO
DE ESPAÑA



España
transforma

#EspañaTransforma

ÍNDICE

1.	<i>INTRODUCCIÓN Y NECESIDAD DEL PERTE ESyEC</i>	2
2.	<i>TRANSVERSALIDAD DEL PERTE ESyEC</i>	3
3.	<i>OBJETIVOS DEL PERTE ESyEC</i>	4
4.	<i>PRESUPUESTO</i>	5
5.	<i>CRONOGRAMA</i>	5
6.	<i>GOBERNANZA</i>	9

1. INTRODUCCIÓN Y NECESIDAD DEL PERTE ESYEC

La gestión de la crisis sanitaria, económica y social provocada por la COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de transitar a **modelos productivos que pongan en el centro a las personas y no dejen a nadie atrás**. En este sentido, cada vez son más los actores que reconocen la trayectoria de la Economía Social y su enorme potencial para generar riqueza de manera innovadora y sostenible, económica, social y medioambientalmente; manteniendo y generando empleo estable; tejiendo cohesión social y desarrollo inclusivo; contribuyendo a vertebrar el territorio y demostrando que la eficacia económica no es tal si no tiene impacto social.

El cuidado de las personas y del entorno en el que se desarrollan, así como la participación de las entidades de la Economía Social en él, ha venido siendo una cadena de valor tradicional que requiere de adaptaciones e innovaciones para una prestación del servicio más eficaz y cercano, así como para adaptarse a las nuevas formas de prestación y exigencias del mercado.

Por todo ello, se dan las circunstancias necesarias para declarar este proyecto como Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica, cuyo eje central será la transformación de la Economía Social y de los Cuidados promocionando su modelo centrado en las personas que genere una importante influencia e impactos en distintos sectores económicos.

Su participación, por tanto, en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, es una condición necesaria y consecuencia directa de los principios y valores que se encuentran en el ADN de la Economía Social desde hace décadas y que hoy, alineados de manera plena con los ODS de la Agenda 2030, se convierten en principios tractores de la recuperación justa en inclusiva que necesitamos.

El Plan de Recuperación incorpora una importante agenda de inversiones y reformas estructurales, que se interrelacionan y retroalimentan para lograr cuatro objetivos transversales: avanzar hacia una España más verde, más digital, más cohesionada desde el punto de vista social y territorial, y más igualitaria. Por todo lo expuesto, la Economía Social demuestra su estrecha conexión y capacidad tractora para impulsar y alcanzar los cuatro objetivos transversales poniendo a las personas y su bienestar en el centro de la recuperación.

El PERTE de la Economía Social y de los Cuidados reúne el conjunto de medidas coherente y exhaustivo que permita contar con la inversión pública necesaria para

intensificar el potencial de crecimiento, la generación de empleo de calidad y la resiliencia económica y social necesarias para una transformación que supere las debilidades que han quedado expuestas durante la crisis sanitaria.

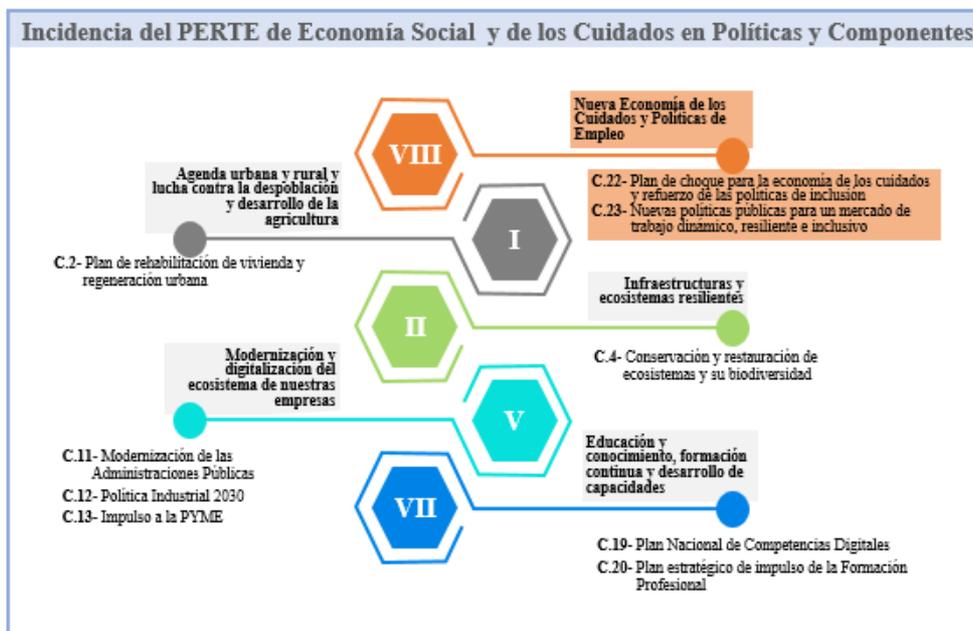
La cadena de valor del PERTE ESYEC, al tratar ámbitos de actuación en el sentido amplio de los cuidados, no puede definirse de la manera “tradicional” caracterizada por una sucesión de procesos, sino como una red interrelacionada en la que se operativizan y despliegan unos sólidos principios y valores, que surgen de una identidad compartida donde la persona y el cuidado, en un sentido amplio, están en el centro del ecosistema, estando presente en múltiples sectores.

2. TRANSVERSALIDAD DEL PERTE ESYEC

Dado que el objetivo principal del PERTE ESYEC es **impulsar la transformación de las cadenas de valor estratégicas del sector de los cuidados y la economía social**, se caracterizará por su naturaleza multisectorial y transversal.

Ello supone que el presente PERTE encaje en múltiples componentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, siendo los Componentes 22 y 23 los ejes vertebradores de este proyecto estratégico:

- **Componente 22**, a través de la inversión **C22.I1** Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología; **C22.I2**. Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia y **C22.I3**. Plan España País Accesible.
- **Componente 23**, a través de la inversión **C23.I6** Plan integral de impulso a la Economía Social para la generación de un tejido económico, inclusivo y sostenible.
- Paralelamente, el PERTE ESYEC incorpora actuaciones que se engloban dentro de los siguientes componentes: Componente 4; Componente 11; Componente 12 Componente 13; Componente 17 y Componente 20.



3. OBJETIVOS DEL PERTE ESyEC

El presente Plan se estructura en torno a **dos grandes objetivos generales**. El primero de ellos íntimamente relacionado con el impulso y desarrollo de la Economía Social y el segundo orientado al fortalecimiento de unos servicios avanzados en el ámbito de los cuidados.

Estos dos objetivos generales se complementan con **uno estratégico**, consistente en la configuración de un Hub de Vanguardia, referente en Economía Social, al servicio de la transferencia e intercambio de conocimiento con las entidades de la Economía Social y al servicio de los cuidados.

Se enumeran, a continuación, los objetivos nombrados anteriormente y las líneas de actuación que componen cada uno de ellos:

➤ **OBJ. GENERAL 1 - Impulso y desarrollo de la Economía Social española y su potencial transformador:**

- Línea de Actuación: A.1. Transformaciones Empresariales a modelos de Economía Social para salvar Empresas y Empleos.
- Línea de Actuación: A.2. Mejora de la competitividad entre las PYMES de Economía Social, para afrontar con más garantía la transformación digital y medioambiental.
- Línea de Actuación: A.3. Impulsar el desarrollo de mecanismos avanzados de intercooperación en PYMES de la Economía Social para garantizar la sostenibilidad.

➤ **OBJ. GENERAL 2 – Fortalecimiento de los servicios avanzados en el ámbito de los cuidados, accesibles y centrados en las personas:**

- Línea de Actuación: B.1. Profesionalización del sector de los cuidados sanitarios y de la dependencia.
- Línea de Actuación: B.2. Medidas de apoyo a la lucha frente al Reto Demográfico.
- Línea de Actuación: B.3. Educación, Cualificación y Recualificación digital y sostenible.
- Línea de Actuación: B.4. Espacio de Datos para el bien común y la innovación social.
- Línea de Actuación: B.5. Herramienta digital que facilite el contacto entre consumidores y productores para la venta y distribución de los artículos agroalimentarios en mercados locales.
- Línea de Actuación B.6. Medidas para la promoción e impulso de igualdad de género.

- **OBJ. ESTRATÉGICO: Configuración del Hub de Vanguardia**, referente en Economía Social, al servicio de la transferencia e intercambio de conocimiento con las entidades de la Economía Social, que identifique y plantee estrategias, buenas prácticas, nuevas fórmulas de economía inclusiva, métodos de evaluación de impacto social, nuevos modelos de emprendimiento colectivo derivados de la transformación digital y medioambiental, entre otros.

A lo largo del proyecto estratégico, **se hace hincapié en la trascendencia de la igualdad de género**, claramente reflejada en la cultura y en las prácticas establecidas en las entidades de la Economía Social y de los Cuidados, y que acompañará, como medida facilitadora, al cumplimiento de los objetivos previstos en el PERTE ESYEC.

4. PRESUPUESTO

El PERTE Economía Social y de los Cuidados prevé una inversión total de **808 millones de euros**, desglosada como sigue entre las diferentes ministerios y actuaciones previstas para el periodo 2022 al 2026.

Se aporta cuadro desglosado de las inversiones comprometidas por cada uno de los Ministerios implicados (**Anexo I**).

Es complejo estimar el impacto en el PIB de las inversiones que se plantean en el presente PERTE, dado que la Economía Social opera en múltiples sectores, cada uno de ellos con diferentes tendencias y escenarios de crecimiento y desarrollo, con distintos “marcos y reglas” de competencia y con distintas “capacidades de arrastre” de la economía.

Los recursos del presupuesto podrán verse complementados por fondos correspondientes a préstamos reembolsables y por otras fuentes adicionales provenientes de las nuevas fases de implantación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Asimismo, se fomentará la incorporación de financiación privada adicional, en particular, de las inversiones responsables y sostenibles y de la inversión de impacto que contribuyan a desarrollar el potencial de las entidades de la economía social y de los cuidados, en tanto que modelos sostenibles e inclusivos con elevada capacidad transformadora.

5. CRONOGRAMA

Las actuaciones contempladas en los diversos instrumentos de este PERTE se llevarán cabo a lo largo de las anualidades 2022-2026. Las convocatorias de ayudas se publicarán durante el ejercicio 2022-2026.

		2022	2023	2024	2025	2026
OBJ1: IMPULSO Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL ESPAÑOLA Y SU POTENCIAL TRANSFORMADOR						
LINEAS DE ACTUACIÓN	ACTUACIONES					
LA. A.1.Transformaciones Empresariales a Modelos de Economía Social para salvar Empresas y Empleo empresariales	Programa Transforma_ES					
	Programa Sostenible_ES					
LA. A.2.Mejora de la competitividad de las PYMES de Economía Social, para afrontar con más garantía la transformación digital y medioambiental.	Programa de Capacidades Emprendedoras					
	Programa de Capacidades para el Crecimiento PYME					
	Fortalecimiento del Sistema de Garantías					
	Programa Iniciativa_ES					
	Programa Digit_ES					
LA. A.3.Impulsar el desarrollo de mecanismos avanzados de intercooperación en PYMES de la Economía Social para garantizar la sostenibilidad.	Programa de Apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras					
	Programa Alianzas_ES					

		2022	2023	2024	2025	2026
OBJ2: DESARROLLO E IMPULSO DE UNOS SERVICIOS AVANZADOS EN EL ÁMBITO DE LOS CUIDADOS, ACCESIBLES Y CENTRADOS EN LAS PERSONAS						
LINEAS DE ACTUACIÓN	ACTUACIONES					
LA.B.1. Profesionalización del sector de los cuidados sanitarios y de la dependencia.	Red RICAPPS- Línea orientada a la promoción de programas saludables y mejora de la atención primaria mediante la investigación en cuidados					
	Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología					
	Plan de Modernización de los Servicios Sociales					
LA. B.2. Medidas de apoyo a la lucha frente al Reto Demográfico.	España País Accesible					
	Línea para afrontar el reto demográfico, luchar contra la despoblación y garantizar la cohesión territorial y social					
	Digitalización y modernización de las entidades locales orientada hacia los cuidados					
LA. B.3. Educación, Cualificación y Recualificación digital y sostenible.	Formación modular ligada a cualificaciones profesionales del sector de los cuidados y transversal de digitalización y sostenibilidad, destinada a la cualificación y recualificación (reskillings y upskilling) de personas ocupadas o en situación de desempleo					
	Actualización del catálogo de cualificaciones, títulos, cursos y certificados profesionales del sector de cuidados					
	Evaluación y acreditación de las competencias profesionales obtenidas por experiencia laboral o vías no formales, atendiendo específicamente a personas trabajadoras del sector de los cuidados					
	Proyectos de innovación e investigación aplicada y transferencia del conocimiento en el ámbito de la Formación Profesional centrados en el sector de cuidados					

		2022	2023	2024	2025	2026
OBJ2: DESARROLLO E IMPULSO DE UNOS SERVICIOS AVANZADOS EN EL ÁMBITO DE LOS CUIDADOS, ACCESIBLES Y CENTRADOS EN LAS PERSONAS						
LINEAS DE ACTUACIÓN	ACTUACIONES					
LA. B.4. Espacio de Datos para el bien común y la innovación social.	Espacio de datos multisectorial para resolver retos sociales o impulsar proyectos de innovación social					
LA.B.5. Herramienta digital que facilite el contacto entre consumidores y productores para la venta y distribución de los artículos agroalimentarios en mercados locales.	Herramienta digital que facilite el contacto entre consumidores y productores para la venta y distribución de los artículos agroalimentarios en mercados locales					
LA.B.6. Medidas para la promoción e impulso de la igualdad de género.	Plan de Corresponsabilidad					
	Plan de inserción sociolaboral de mujeres víctimas de trata, explotación sexual y en contextos de prostitución					
	Mapa de cuidados					
	Mesa de cuidados					
	Escuela emprendedora Juana Millán					
	Línea de ayudas a los titulares de explotaciones agrarias en régimen de titularidad compartida					
	Premios de excelencia a la innovación de las mujeres rurales					

6. GOBERNANZA

La interrelación entre los distintos actores públicos y privados y entre los distintos ámbitos de la Administración General del Estado que participan en el PERTE, requiere una gobernanza para hacer efectiva una adecuada colaboración público-privada. Para ello, se articulan los siguientes niveles de gobernanza.

Por un lado, la gobernanza pública, materializada en la creación de un grupo de trabajo interministerial. Dicho grupo de trabajo estará presidido por la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y titular del Ministerio de Trabajo y Economía Social, asignándose la vicepresidencia a la persona titular del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Participarán junto a ellos como miembros el grupo de trabajo los Secretarios o Secretarías de Estado de los Departamentos Ministeriales implicados en el presente PERTE o, en su caso, la persona en la que se delegue con rango de Director o Directora General.

Por otro lado, la gobernanza pública-privada, formada por la Alianza por la Economía Social y de los Cuidados, que estará presidida por la Vicepresidenta Segunda y Ministra de Trabajo y Economía Social, correspondiendo la Vicepresidencia a la Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030. La Alianza contará con la participación de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) como entidad relevante y representativa de la Economía Social, con el objeto de aportar información y orientación, aprovechando la experiencia y conocimiento de sus miembros, con el fin de acercar las inquietudes y necesidades de las entidades que integran la Economía Social.



ANEXO I- CUADRO INVERSIONES COMPROMETIDAS POR CADA DEPARTAMENTO MINISTERIAL

MINISTERIO	ACTUACIONES	2022 (€)	2023 (€)	2024 (€)	2025 (€)	2026(€)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	ORIGEN	IMPORTE TOTAL	Nº DEL HITO U OBJETIVO AL QUE SE CONTRIBUYE	TOTAL
AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	Línea de ayudas a los titulares de explotaciones agrarias en régimen de titularidad compartida.	1.500.000					21.08.414B.485.04	AGE	1.650.000		808.389.810€
	Premios de excelencia a la innovación de las mujeres rurales.	150.000					21.08.414B.485.02				
ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Espacio de datos multisectorial para resolver retos sociales o impulsar proyectos de innovación social.		7.500.000	7.500.000			27.50.46LA.77020	PRTR	15.000.000	180	
CIENCIA E INNOVACIÓN ¹	Red RICAPPS- Línea orientada a la promoción de programas saludables y mejora de la atención primaria mediante la investigación en cuidados.						28.107.460D.789	PRTR	6.312.185	267	
CONSUMO	Herramienta digital que facilite el contacto entre consumidores y productores para la venta y distribución de los artículos agroalimentarios en mercados locales.	99.990,28					31.50.49KB.69	PRTR	99.990,28	165 166	
TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO	Línea para afrontar el reto demográfico, luchar contra la despoblación y garantizar la cohesión territorial y social.		12.000.000				23.50.45DD.75404	PRTR	12.000.000	73	

¹ El presupuesto indicado para esta Red incluye la investigación en cuidados como parte de los objetivos, junto con otros más. El importe fue concedido en 2021 para actividades realizadas entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2024."

MINISTERIO	ACTUACIONES	2022 (€)	2023 (€)	2024 (€)	2025 (€)	2026(€)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	ORIGEN	IMPORTE TOTAL	Nº DEL HITO U OBJETIVO AL QUE SE CONTRIBUYE	TOTAL
DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 ²	Plan de apoyos y cuidados de larga duración, desinstitucionalización, equipamientos y tecnología: <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de la situación actual de las políticas de cuidados y del SAAD Proyectos piloto de nuevas políticas de desinstitucionalización de los cuidados. Financiación de equipamientos públicos para adaptarse al nuevo modelo Equipamientos domiciliarios que favorezcan la autonomía personal (teleasistencia avanzada, conectividad...) y remodelación de equipamientos públicos de adaptación al nuevo modelo de cuidados 	92.300.000	104.900.000				29.50.23VA	PRTR	429.422.960	314 321 322 323	808.389.810€
	Plan de Modernización de los Servicios Sociales: <ul style="list-style-type: none"> Programas integrales de introducción de nuevas tecnologías en la atención de los servicios sociales Programa de mejora de las infraestructuras residenciales de niños y niñas para avanzar en un modelo centrado en los derechos del niño y en la inclusión social y/o profesional del joven Desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas específicas para la mejora de los sistemas de información y gestión de los servicios sociales Diseño y desarrollo de programas formativos dirigidos al personal técnico sanitario 	42.900.000	56.700.000				29.50.23VB	PRTR	164.300.000	324 325	
	España País Accesible: <ul style="list-style-type: none"> Programas de accesibilidad Innovación y medidas de toma de conciencia en el ámbito de la accesibilidad Accesibilidad en el entorno rural y despoblado 	25.100.000	24.200.000				29.50.23VC	PRTR	22.169.600	326	

MINISTERIO	ACTUACIONES	2022 (€)	2023 (€)	2024 (€)	2025 (€)	2026(€)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	ORIGEN	IMPORTE TOTAL	Nº DEL HITO U OBJETIVO AL QUE SE CONTRIBUYE	TOTAL
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Participación de empresas de la Economía Social y de los Cuidados en los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> Programa de Capacidades Emprendedoras Programa de Capacidades para el Crecimiento PYME Fortalecimiento del Sistema de Garantías Programa de Apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras 	3.810.900	8.892.100				50.08.43MA.441 50.08.43MB.441 50.09.43MB.747 50.09.43MC.787	PRTR	12.703.000	193	808.389.810€
				197	196	202/206					
TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA											
IGUALDAD - INSTITUTO DE LAS MUJERES	Medidas para la promoción e impulso de igualdad de género: <ul style="list-style-type: none"> Plan de Corresponsabilidad Plan de inserción sociolaboral de mujeres víctimas de trata, explotación sexual y en contextos de prostitución Mapa de cuidados Mesa de cuidados Escuela de emprendedora Juana Millán 	20.000.000	20.000.000				30.02.232B.451	AGE	40.000.000		
		12.941.305					30.50.23VD	PRTR	12.941.305	327	
		100.000	100.000				30.101.23VB	PRTR	200.000	324	
		42.000	41.868				30.101.232B.227	AGE	83.868		
		200.000	200.000				30.101.232B.48109	AGE	400.000		
POLÍTICA TERRITORIAL	Digitalización y modernización de las entidades locales orientada hacia los cuidados.			2.500.000	2.500.000		22.50.94KC	PRTR	5.000.000	169	

² El presupuesto indicado para estos Planes fue concedido en 2021 para actividades realizadas entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2023.

MINISTERIO	ACTUACIONES	2022 (€)	2023 (€)	2024 (€)	2025 (€)	2026(€)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	ORIGEN	IMPORTE	Nº DEL HITO U OBJETIVO AL QUE SE CONTRIBUYE	TOTAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL ³	Formación modular ligada a cualificaciones profesionales del sector de los cuidados y transversal de digitalización y sostenibilidad, destinada a la cualificación y recualificación (<i>reskillings</i> y <i>upskilling</i>) de personas ocupadas o en situación de desempleo	1.650.000	1.650.000				18.50.05.24TA.45 450	PRTR	3.300.000	298	808.389.810€
	Actualización del catálogo de cualificaciones, títulos, cursos y certificados profesionales de profesionalidad del sector de cuidados	10.000	10.000				18.50.05.32TR	PRTR	20.000	295	
	Evaluación y acreditación de las competencias profesionales obtenidas por experiencia laboral o vías no formales, atendiendo específicamente a personas trabajadoras del sector de los cuidados	21.702.600	21.702.600				18.50.05.32TA	PRTR	43.405.200	297	
	Proyectos de innovación e investigación aplicada y transferencia del conocimiento en el ámbito de la Formación Profesional centrados en el sector de cuidados	1.500.000	1.500.000				18.50.05.32TC	PRTR	3.000.000	Hito Auxiliar	
UNIVERSIDADES											
TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	Impulso y desarrollo de la Economía Social española y su potencial transformador: <ul style="list-style-type: none"> • Programa Transforma_ES • Programa Iniciativa_ES • Programa Digit_ES • Programa Alianzas_ES • Programa Sostenible_ES 	33.400.000	66.600.000				19.50.28WF	PRTR	100.000.000	349	

³ Los fondos consignados forman parte de los incluidos en el MRR y, más concretamente, en el Componente 20 Inversiones 1 y 3 y reforma 1. Estos fondos no son de carácter finalista específico, ni constituyen reservas presupuestarias exclusivas, sino que suponen la estimación de la parte de las inversiones que quedará directamente relacionada con las acciones del PERTE.



**Plan de
Recuperación
Transformación
y Resiliencia**